CONSORCIO
WR MUNICIPAL

1362-WR-2026

Bogotá, 26 de mayo de 2026

0011-023ARC-2026

Señor(es)
Teniente de Corbeta LUIS GUILLERMO ROLÓN CASTILLA
Supervisor Contrato No. 0023-ARC-CBNL02-2026

Ref.: CONTRATO No. 0023-ARC-CBNL02-2026 "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE MANERA INTEGRAL A TODO COSTO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, FIJOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE DE LA INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA DE APOYO PARA EL: LOTE 1: BARRACA BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERÍA DE MARINA No. 24"

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO 20260221830RMAY-Recabar requerimiento de ajuste del cronograma de obra del contrato No. 0023-ARC-CBNL02-2026

Por medio de la presente y dando cumplimiento a las obligaciones del contrato en referencia, nos permitimos dar respuesta al Oficio No. 20260221830RMAY de fecha 22 de mayo de 2026, mediante el cual la supervisión solicita el ajuste del cronograma de obra y flujo de caja del Contrato No. 0023-ARC-CBNL02-2026. Al respecto, manifestamos que las observaciones han sido analizadas en detalle y en atención a cada una de ellas nos permitimos indicar lo siguiente:

1. **Rendimiento financiero en el primer mes de ejecución.**

El avance financiero proyectado para el primer mes de ejecución responde a la naturaleza propia de las actividades preliminares, las cuales, si bien implican un alto volumen de trabajo físico, tienen un valor presupuestal que no genera un impacto financiero proporcional. En consecuencia, el avance físico será considerable, aunque el avance financiero resultará moderado en esta etapa inicial. Adicionalmente, es preciso considerar que la entrega formal de los espacios, el ingreso del personal, el traslado de herramientas y equipos al sitio de obra, y los trámites administrativos asociados conllevan tiempos que han sido incorporados en la programación con el fin de proyectar avances reales y alcanzables, evitando compromisos que no puedan ser cumplidos durante la ejecución.

2. **Rendimientos en los meses subsiguientes y proceso logístico.**

Una vez se formalice la entrega de los espacios, el equipo técnico de residencia procederá con la cuantificación y medición definitiva de las cantidades de obra, información necesaria para iniciar el proceso de gestión de compras. Dicho proceso comprende las siguientes etapas: elaboración de cotizaciones, presentación de fichas técnicas para aprobación por parte de la supervisión, generación de órdenes de compra, adquisición de materiales en la ciudad de Bogotá conforme a disponibilidad o fabricación, y traslado hasta Buenaventura con posterior transporte marítimo hasta la Isla Naval donde se ejecuta el proyecto. Este proceso logístico aplica para elementos de alto impacto presupuestal como enchapes, cubiertas, aparatos sanitarios, tuberías y elementos eléctricos, y sus tiempos han sido debidamente incorporados en la programación presentada. Así mismo, actividades como el mantenimiento de estructura metálica, por su ejecución en alturas y nivel de dificultad técnica, presentan rendimientos más bajos que han sido proyectados con base en la experiencia real en este tipo de intervenciones.

3. **Comportamiento de la curva de avance y concentración de actividades al cierre.**

Es importante precisar que los proyectos de construcción, adecuación y mantenimiento presentan por su naturaleza una curva de avance tipo "S", la cual no refleja un comportamiento lineal sino un crecimiento progresivo que se acelera hacia el final del plazo de ejecución. En este tipo de proyectos, el cincuenta por ciento (50%) de ejecución financiera se alcanza típicamente entre el sesenta por ciento (60%) y el ochenta por ciento (80%) del plazo total, lo cual es técnicamente coherente con la distribución de actividades. La concentración de avance en el último mes obedece a que las instalaciones de mayor impacto presupuestal, tales como carpinterías, aparatos sanitarios, eléctricos y acabados en general, corresponden a actividades de etapa final que por su secuencia constructiva no pueden ejecutarse en fases tempranas del proyecto.

La programación presentada ha sido objeto de una revisión detallada por parte de la Dirección del proyecto, e incorpora los tiempos reales requeridos para la gestión de compras, distribución, transporte, puesta en sitio e instalación de cada uno de los elementos, proyectados con base en la experiencia propia en proyectos de características similares.

El Consorcio reconoce que en el transcurso de la ejecución podrán identificarse oportunidades de optimización que generen avances adicionales, los cuales serán debidamente registrados y controlados en conjunto con la supervisión. No obstante, consideramos que la programación actualmente presentada refleja fielmente la realidad del proyecto y constituye el instrumento idóneo para el seguimiento y control por parte de la supervisión y la entidad contratante.

El Consorcio WR Municipal reitera su pleno compromiso con el cumplimiento satisfactorio del objeto contractual, el respeto por los plazos de ejecución establecidos y el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del Contrato No. 0023-ARC-CBNL02-2026.

Cordialmente,

CONSORCIO WR MUNICIPAL
R.L. WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
C.C. 80.212.380 de Bogotá